REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL

NOTIFICACION POR ESTADO No. 001

enero 18 de 2023

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 70009801 PT 20159	Ordinario	CELINA OTILIA CARRILLO TARAZONA Y OTROS	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES ISS EN LIQUIDACION-P.A.R. I.S.S. POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. COLPENSIONES UGPP	Auto admite recurso apelación interpuesto por la apoderada de la UGPP contra la sentencia de fecha dieciséis (16) de noviembre de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105001202 10021001 PT 20119	Ordinario	CARLOS HUMBERTO SANCHEZ ROZO	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia de fecha veintiséis (26) de octubre de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderadados judiciales de las partes demandadas respecto de la misma sentencia.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105001202 20004801 PT 20163	Ordinario	DAVID RINCON MARTINEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia de fecha diecisiete (17) de noviembre de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de las partes demandadas respecto de la misma sentencia.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002201 90026501 PT 20165	Ordinario	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	OMAIRA GRISELDA BAYONA ROPERO JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NORTE DE SANTANDER JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia de fecha tres (03) de noviembre de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002201 90029101 PT 20112	Ordinario	JOSE GREGORIO VARGAS CARREÑO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha cinco (05) de agosto de 2022 en cuanto fue adversa a las pretensiones de la parte actora.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002201 90041301 PT 20124	Ordinario	MARGHYT KARIN DIAZ SALAS	BANCOLOMBIA S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada contra la sentencia de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002201 90049101 PT 20143	Ordinario	EDILMA JIMENEZ SUAREZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia de fecha treinta y uno (31) de octubre de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de la partes demandadas COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. PORVENIR S.A. y SKANDIA S.A. respecto de la misma sentencia.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002202 10035301 PT 20096	Ordinario	RICARDO JAVIER BENITEZ MAZO	C.I. BULK TRADING SUR AMERICA LTDA	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra la sentencia de fecha trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002202 10039901 PT 20095	Ordinario	ALVARO LOPEZ GIRALDO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha veintitrés (23) de septiembre de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por las apoderadas judiciales de las partes demandadas respecto de la misma sentencia.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002202 10044701 PT 20146	Ordinario	NELSON PERALTA GOMEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia de fecha primero (01) de noviembre de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de la partes demandadas COLPENSIONES, PORVENIR S.A. respecto de la misma sentencia.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002202 10044801 PT 20147	Ordinario	PEDRO FRANCISCO CARVAJAL MORA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia de fecha primero (01) de noviembre de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de las partes demandadas COLPENSIONES y PORVENIR S.A. respecto de la misma sentencia.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105003201 70003301 PT 20126	Ordinario	EDILSON CONTRERAS ANGEL	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A. SERCONTRATOS S.A.S. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS CERROS PRECOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MEDIOS Y RESULTADOS - MEDYRE	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la providencia de fecha veinte (20) de octubre de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105003201 80045101 PT 20129	Ordinario	JESUS RICARDO FLOREZ VASQUEZ	MONTGOMERY COAL LTDA OPERACION MINERA PROFESIONAL JN S.A.S. ADM ALABAMA S.A.S ADM GLOBAL COAL S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105003202 10001401 PT 20140	Ordinario	PABLO EMILIO PEREZ GONZALEZ Y OTROS	HOSPITAL ERASMO MEOZ SINDICATO DE PROFESIONALES Y OFICIOS DE LA SALUD - ACTISALUD	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante y demandada Actisalud contra la sentencia de fecha seis (06) de octubre de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105003202 20007501 PT 20127	Ejecutivo	ADRIAN RENE RINCON RAMIREZ	LUIS ANGEL RIVERA ALICASTRO RODRIGO ANTONIO RIVERA ALICASTRO ALICASTRO QUIROZ-MARIBEL	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte ejecutante contra la providencia de fecha once (11) de mayo de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004201 60034501 PT 20091	Ordinario	CLAUDIA ELENA GOMEZ PEREZ	CAFESALUD E.P.S. EN LIQUIDACIÓN ESIMED S.A. SERGIO AUGUSTO VELEZ CASTAÑO SALUDCOOP E.P.S. CORPORACION IPS SALUDCCOP EN LIQUIDACION GPP SALUDCOOP	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra la sentencia de fecha seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004201 60060901 PT 20106	Ordinario	SANDRA YANET FLOREZ ESCALANTE	CAFESALUD E.P.S. EN LIQUIDACIÓN ESIMED S.A. SERGIO AUGUSTO VELEZ CASTAÑO SALUDCOOP E.P.S. CORPORACION IPS SALUDCCOP EN LIQUIDACION GPP SALUDCOOP	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra la sentencia de fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004201 70045602 PT 20153	Ordinario	DAGOBERTO QUINTERO ACOSTA	INTERCONEXION ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia de fecha cuatro (04) de noviembre de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004201 80051801 PT 20102	Ordinario	ABRAHAM JOSUE CHIA ROBLES	MARIELA DURAN ÁLVAREZ	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia de fecha veintiuno (21) de septiembre de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004201 90033901 PT 20133	Ordinario	ROXANA KATHERINE ALVAREZ CUBILLOS	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada contra la sentencia de fecha diecinueve (19) de octubre de 2022.	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004202 20002301 PT 20132	Ordinario	LUZ MARIA SANDOVAL LIZCANO	COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia de fecha dieciocho (18) de octubre de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada COLPENSIONES respecto de la misma sentencia.		JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
544983105001202 10023701 PT 20110	Ordinario	GONZALO ALBERTO JIMENEZ SANCHEZ	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES L.G. S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra la sentencia de fecha seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022).	17/01/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO Secretario